



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"



San Miguel, 28 de marzo de 2023

DOC: 4270360
EXP: 3436044
F: 0001

OFICIO MÚLTIPLE N° 0051-2023-DREA/DIR-UGEL-LM/AGP-J

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública de nivel primaria
PRESENTE.-

Asunto : Precisiones sobre el Refuerzo Escolar 2023 en Educación Primaria

Referencia : Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU
Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 149-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DR

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, durante el presente año escolar continúa el desarrollo de la estrategia nacional de "Refuerzo Escolar" según lo establecido en los documentos de la referencia. En Educación Primaria, el "Refuerzo Escolar" se desarrolla dentro de la jornada laboral, simultáneamente durante el desarrollo de las Sesiones de Aprendizaje; para ello, se debe desarrollar las siguientes acciones:

1. Identificar a los estudiantes con mayor dificultad de aprendizaje a través de la Evaluación Diagnóstica.
2. Elaborar la planificación curricular en función a las necesidades de aprendizaje.
3. Desarrollar la estrategia de "Atención Diferenciada" durante el desarrollo de las Sesiones de Aprendizaje, brindando mayor atención a los estudiantes de aprendizaje.
4. Adicionalmente, se puede desarrollar el "Refuerzo Escolar" en horario alterno de la jornada laboral, con los estudiantes identificados con mayor dificultad, previa autorización de los padres de familia.

En este sentido, su Despacho deberá garantizar la debida implementación del a estrategia nacional de "Refuerzo Escolar" en atención a las necesidades de aprendizajes de los/las estudiantes durante el desarrollo de las competencias en marco del CNEB.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL-AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR
Mg. Alfredo PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

Distribución
DIR.II.EE. EBR
Arch. 2023
APB/DUGEL-LM
MLO/AGP